



Resolución de Dirección Ejecutiva

No. 227-2009-fondepes/DE

LIMA, 09 DE Noviembre DE 2009.

VISTO; el Proveído del Jefe de la Sede Paita en la Nota N° 279-2009/FONDEPES-SEDE PAITA/UCA de la Unidad de Capacitación, referente a la emisión del Dispositivo de aprobación de certificados del Curso de Capacitación "Manipulación y Preservación de Pescado";

CONSIDERANDO:

Que, el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, es un Organismo Público Ejecutor, con autonomía técnica, económica y administrativa; cuya finalidad es promover y apoyar técnica, económica y financieramente el desarrollo prioritario de la pesca artesanal y de las actividades pesqueras y de acuicultura en general;

Que, mediante Decreto Supremo N° 009-2007-PRODUCE, publicado el 02 de abril del 2007 se aprobó la Fusión del Centro de Entrenamiento Pesquero de Paita – CEP PAITA con el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, bajo la modalidad de fusión por absorción, correspondiéndole al Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, la calidad de ente incorporante;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 669-2008-PRODUCE, publicada el 04 de septiembre de 2008, se declaró la desactivación y extinción del Centro de Entrenamiento Pesquero de Paita – CEP PAITA, al haber concluido el proceso de fusión; por lo que toda referencia que hubiere a la entidad absorbida respecto a sus bienes muebles e inmuebles, recursos, personal, acervo documentario, posición contractual, obligaciones, pasivos y activos y a las competencias, funciones y atribuciones que venía ejerciendo, deberán entenderse como hechas al FONDEPES;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 095-2008-FONDEPES/PCD se asigna al Director Ejecutivo, con eficacia anticipada al 04 de Septiembre de 2008 y en tanto no se apruebe y promulgue el nuevo Reglamento de Organización y Funciones del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, las competencias, atribuciones y facultades para la gestión administrativa y funcional de la Sede Paita, Sede Ilo y Sede Pucusana;

Que, mediante Acuerdo de Actividad N° 095-2009, suscrito entre FONDEPES y la Municipalidad Distrital de Chancay, representada por el Director de Desarrollo Económico, Ing. Luis Mora Valencia, se desarrolló el curso "Manipulación y Preservación de Pescado" en el Puerto de Chancay, Departamento de Lima, del 12 al 16 de Octubre de 2009;

Que, habiendo culminado el mencionado curso y a fin de resaltar la transparencia y legalidad de la aprobación y emisión de los certificados de los alumnos participantes, se hace necesario aprobar la lista de alumnos que deben obtener la certificación correspondiente al haber aprobado dicho curso y;

Con la opinión favorable del Jefe de la Sede Paita, el Jefe de la Unidad de Capacitación y el Jefe de la Sub Unidad de Formación y Transferencia Tecnológica;

SE RESUELVE:

Artículo Único: Aprobar la Lista de los 30 Alumnos que han aprobado el curso "Manipulación y Preservación de Pescado" realizado en el Puerto de Chancay, Departamento de Lima, del 12 al 16 de Octubre de 2009; detallándose en el Anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución, la relación de dichos alumnos, Número de Registro, Libro y Folio; para la certificación respectiva.



Regístrese y Comuníquese

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO



DR. LUIS ALFREDO ICOCHEA SALAS
Director Ejecutivo



ANEXO

LISTA DE ALUMNOS APROBADOS

Formación y transferencia tecnológica

CURSO : MANIPULACION Y PRESERVACION DE PESCADO
 INSTITUCION : Municipalidad Distrital de Chancay
 SEDE : DPA-CHANCAY
 FECHA : 12 AL 16 DE OCTUBRE DE 2009
 COORDINADOR : ING.FABIOLA BAYONA MERINO

Nº	Nº de Registro	Libro	Folio	Apellidos y Nombres
01	DPR7-915-2009	001	042	ALDAVE ORELLANA DE VALVERDE, Maria del Pilar
02	DPR7-916-2009	001	042	AVILA ZEVALLOS, Consuelda Viviana
03	DPR7-917-2009	001	042	BOZA PORTILLA, Mindy Meliza
04	DPR7-918-2009	001	042	CADILLO OBREGON, Flor Azuzena
05	DPR7-919-2009	001	042	CAVEDUQUE MORALES, Mirella Dolores
06	DPR7-920-2009	001	042	CAVEDUQUE MORALES, Gisella Verónica
07	DPR7-921-2009	001	042	COLLANTES GARCIA, Gladys Elena
08	DPR7-922-2009	001	042	DONAYRE DE GUANILO, Juana Esther
09	DPR7-923-2009	001	042	FIUZA MONTEMAYOR, Rosa Luz
10	DPR7-924-2009	001	042	GUTIERREZ FIUZA, Leslie Milagros
11	DPR7-925-2009	001	042	GUANILO FLORES, José Miguel
12	DPR7-926-2009	001	042	GUZMAN CUZQUI, Rosa Amelia
13	DPR7-927-2009	001	042	JIMENEZ MEDINA, Leydi Flor
14	DPR7-928-2009	001	042	LINO HUERTAS, Corpus Octavio
15	DPR7-929-2009	001	042	MEDINA DE JIMENEZ, Carmen Yojani
16	DPR7-930-2009	001	042	MEDINA RICCE, Sheila Katy
17	DPR7-931-2009	001	042	MENDOZA CUADROS, Rosa Isabel
18	DPR7-932-2009	001	042	MINAYA HENOSTROZA, Janeth Esther
19	DPR7-933-2009	001	042	NOE MIÑOPE, Consuelo
20	DPR7-935-2009	001	042	OBREGON TAFUR, Maria Juliana
21	DPR7-936-2009	001	042	OSORIO TELLO, Carmen Luz
22	DPR7-938-2009	001	042	PORTILLA ROMERO, Zonia Mery
23	DPR7-939-2009	001	042	ROJAS NIETO, Baleriana
24	DPR7-940-2009	001	042	SALAS CAVEDUQUE, Yanise Karina
25	DPR7-941-2009	001	042	SARTORI AVILA, Liz Verónica
26	DPR7-942-2009	001	042	SALAZAR CAVEDUQUE, Diana Auriestela
27	DPR7-943-2009	001	042	SOTOMAYOR MELENDEZ, Roxana
28	DPR7-944-2009	001	042	VILLEGAS MENDOZA, Irwin Pablo
29	DPR7-945-2009	001	042	ZAMUDIO LUIS, Carmen Lidia
30	DPR7-946-2009	001	042	ZAMUDIO LUIS, Perla